



CARTA DE INTENCIÓN

Entre la **Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo**, con el domicilio en el Centro Universitario, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, República Argentina, representada por su señor Decano, **Dr. Adolfo Omar Cueto**; y el **Grupo de Cooperación Internacional de Universidades Brasileñas**, con domicilio en Ed. Assis Chateaubriand. SRTVS QD. 701, Lote 1 BL I Salas 511-513 - Asa Sul, 70340-906, Brasília-DF, Brasil, representada por su señora Directora Ejecutiva, **Dra. Rossana Valéria de Souza e Silva**, en adelante **LAS PARTES** acuerdan la firma de la presente **CARTA INTENCIÓN**, que implica el compromiso de participación en la propuesta educativa de posgrado: *Programa de Formación de Gestión de la Internacionalización de la Educación Superior (GIES)* en el marco del trabajo en red entre instituciones, de diferente índole, preocupadas por la Integración Educativa Universitaria Regional e Internacional ya sea en la implementación como en la generación de políticas educativas supranacionales. -----

El Programa de Formación de Gestión de la Internalización de la Educación Superior (GIES) tiene por objetivos:

1. Formar y/o perfeccionar a gestores y/o investigadores que se dediquen o deseen liderar procesos de gestión de la nacionalización, regionalización y/o internacionalización de la educación superior, teniendo en cuenta todas sus dimensiones y población involucrada.
2. Generar un espacio de formación e investigación interinstitucional de cooperación en integración, en América Latina y el Caribe, para promover buenas prácticas en gestión de la internacionalización de la educación superior, acorde a las necesidades y demandas regionales e internacionales.
3. Proponer la investigación desde la educación comparada sobre temas relacionados con los procesos de integración educativa desde la perspectiva internacional; así como difundir los conocimientos que de ellas surjan. -----

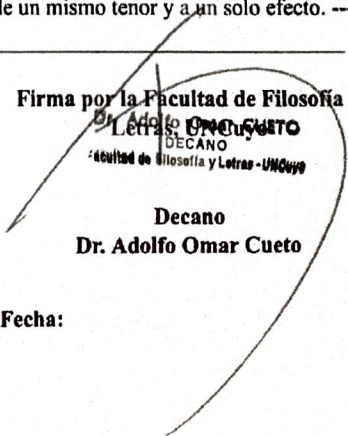
Ambas partes se comprometen a firmar, un acuerdo en el que se establezcan las acciones conjuntas que satisfagan sus necesidades y objetivos. -----

En prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----


Firma por el Grupo de Cooperación
Internacional de Universidades
Brasileñas
(GCUB)

Directora Ejecutiva
Dra. Rossana Valéria de Souza e Silva

Fecha: 23/11/2021


Firma por la Facultad de Filosofía y
Letras **Dr. Adolfo Omar Cueto**
DECANO
Facultad de Filosofía y Letras - UNCuyo

Decano
Dr. Adolfo Omar Cueto

Fecha: